



ACTA N° 09

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**

(martes 26 de marzo de 2019)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:15 horas del día martes 26 de marzo de 2019, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Santiago Cesar Rojas Romero, Mg. Rosa Fátima Medina Merino; el representante de los docentes auxiliares: Lic. Luis Zacarías Huaranga Segura; los representantes estudiantiles: José Carlos Enriquez Lira, Mirella Judith Cabezudo Poma, Cristhian Julián Astoquilca Romero; Los Directores de Escuelas: Dra. María del Pilar Álvarez (Investigación Operativa), Mg. Estela Ponce Aruneri (Estadística); los Directores de Departamento: Mg. Zoraida Judith Huamán Gutiérrez (Estadística), Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (Investigación Operativa); el Director del Instituto de Investigación: Dr. Carlos Alberto Peña Miranda y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. Despacho
2. Otros

A. LECTURA DE ACTA

No hay lectura de actas

B. DESPACHO

El Decano da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que están listados en cuadro adjunto. Se tiene expedientes de: Anulación de Ingreso, Anulación de Ingreso por traslado interno, Cambio de Plan de Estudios, Inscripción de Tesis y nombramiento de asesor, Designación de Jurado Evaluador de tesis; de la Unidad de Pos grado se tiene expedientes de: Autorización de segunda matrícula, Reactualización de matrícula, Reserva de matrícula, Exoneración del 50 por ciento en el pago de pensión, Otorgamiento de Media Beca por Buen Desempeño y que a fojas (04) forman parte de la presente acta.

El Consejo de Facultad Aprueba en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que a fojas (04) forman parte de la presente acta.

El Decano da lectura a cada una de las Resoluciones Decanales emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad y que están listados en cuadro adjunto y que a fojas (01) forman parte de la presente acta.

El Consejo de Facultad acuerda aprobar cada una de las Resoluciones Decanales emitidas con cargo a dar cuenta y listado en cuadro adjunto y que a fojas (01) forman parte de la presente acta.



El Decano da lectura el expediente N° 01324-FCM-2019 mediante el cual el Dr. Pedro Celso Contreras Chamorro propone el desarrollo del 2do Encuentro Internacional de Topología u Afines a realizarse del 24 al 27 de junio de 2019.

El Consejo de Facultad acuerda aprobar el desarrollo del 2do Encuentro Internacional de Topología u Afines a realizarse del 24 al 27 de junio de 2019.

El Decano da lectura al Informe N° 1952-OGAL-2018 de la UPG, sobre los resultados del Proceso de Admisión 2019-I.

El Consejo de Facultad toma conocimiento de dicho informe.

El Decano da lectura al expediente N° 04141-FCM-2018 de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente respecto al Cambio de Clase del profesor Teodoro Alfredo Llerena Lucero, el cual tiene informe favorable para su pase de Auxiliar Tiempo Parcial 20 horas a Auxiliar Tiempo Completo 40 horas.

El Consejo de Facultad acuerda aprobar el cambio de clase de Auxiliar Tiempo Parcial 20 horas a Auxiliar Tiempo Completo 40 horas para el profesor Teodoro Alfredo Llerena Lucero.

El Decano da lectura al expediente N° 00769-FCM-2019 de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente respecto al Cambio de Clase del profesor Victoriano Yauri Luque, el cual tiene informe favorable para su pase de Asociado Tiempo Parcial 20 horas a Auxiliar Tiempo Completo 40 horas.

El Consejo de Facultad acuerda aprobar el cambio de clase de Asociado Tiempo Parcial 20 horas a Asociado Tiempo Completo 40 horas para el profesor Victoriano Yauri Luque.

El Decano da lectura al Informe Final de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente respecto a la Ratificación Docente de 10 profesores listados en cuadro adjunto.

El Consejo de Facultad acuerda aprobar la Ratificación Docente de los 10 profesores listado en cuadro adjunto.

Mg. Estela Ponce pregunta: *¿Qué pasa si un docente no es ratificado?*

El Decano responde: El expediente es enviado a la Comisión de Evaluación de la universidad, y si en esa comisión vuelve a ser no ratificado el docente, el Consejo Universitario toma la decisión final. Si la no ratificación es aprobada por los 2/3 entonces el Docente queda fuera de la universidad. El docente afectado, si desea, judicializa su no ratificación.

El Decano da lectura al expediente N° 01338-FCM-2019 mediante el cual el docente Aymituma Puma Gavino solicita licencia por unos días por descanso médico.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

El Consejo de Facultad aprueba la licencia por unos días para el profesor Aymituma Puma Gavino.

El Decano informa al Consejo de Facultad que la Mg. Emma Norma Cambillo Moyano ha presentado su carta de renuncia a ser miembro del Consejo de Facultad. De la misma manera informa que la Dra. Roxana López Cruz también ha presentado su carta de renuncia a ser miembro del Consejo de Facultad

El Consejo de Facultad toma conocimiento y acepta la renuncia de la Mg. Emma Norma Cambillo Moyano.

El Consejo de Facultad toma conocimiento y acepta la renuncia de la Dra. Roxana López Cruz.

El Decano da lectura a la propuesta de Reglamento de Distribución de Carga Lectiva y No-lectiva presentada por la Mg. Estela Ponce.

El Decano sugiere que dicho tema sea tratado en una siguiente sesión.

Siendo las 17 horas y 40 minutos del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.